



XIII Premios Palacio de Canedo 2020

A la rehabilitación y recuperación de casas y otros edificios en El Bierzo

Cómo se puede participar

Es muy sencillo, solamente te pedimos la licencia de obra del Ayuntamiento que haya sido concedida a partir del **1 de Enero del 2014**.

Nos envías tus datos personales así como la dirección donde esta ubicada la obra restaurada y también alguna foto (si la tienes) del estado inicial y de la obra terminada.

Estos datos los envías a:

Por correo ordinario: Fundación Prada a Tope C/La Iglesia s/n 24546-Canedo (León)

Por correo electrónico: fundacion@pradaatope.es

O las puedes entregar directamente en las oficinas del Palacio de Canedo.

Hay 3 modalidades para concursar

Modalidad A: Edificios y construcciones restaurados por Ayuntamientos, Juntas Vecinales.

1^{er} premio: 2.500 € (Patrocinado por el Consejo Comarcal del Bierzo)

2^o premio: 2.000 € (Patrocinado por el Ayuntamiento de Bembibre)

3^{er} premio: 1.000 € (Patrocinado por el Consejo Comarcal del Bierzo)

4^o premio: 500 € (Patrocinado por el Ayuntamiento de Arganza)

Modalidad B: Casas restauradas por particulares.

1^{er} premio: 2.500 € (Patrocinado por el Ayuntamiento de Ponferrada)

2^o premio: 1.500 € (Patrocinado por el Ayuntamiento de Carracedelo)

3^{er} premio: 1.000 € (Patrocinado por el Ayuntamiento de Torre del Bierzo)

4^o premio: 500 € (Patrocinado por el Ayuntamiento de Arganza)

Modalidad C:

Premio Especial "Por tu pueblo": a la persona, colectivo o asociación de vecinos que, con su ejemplo, nos hacen ver el poder de las pequeñas acciones que hacen mejor nuestra vida en los pueblos. Patrocina esta modalidad: El Ayuntamiento de Igueña, con 1500 €, Mutua General de Seguros, con 1000 € y Instituto de Estudios Bercianos, con 300 €.



Consejo Comarcal
de El Bierzo



Ayuntamiento
Ponferrada



Ayuntamiento
Bembibre



Ayuntamiento
Carracedelo



Ayuntamiento
Torre del Bierzo



Ayuntamiento
Igueña



Ayuntamiento
Arganza



Mutua General
de Seguros



Instituto de Estudios
Bercianos

El plazo de inscripción finaliza el 31 de Diciembre de 2020

Más información www.fundacionpradaatope.org Tlfno: 987 56 33 66